

EOI Gijón Horizonte 2030: Avanzando hacia Europa (AVE)

Escuela Oficial de Idiomas de
Gijón
Plan de Internacionalización



Erasmus+

INTRODUCCIÓN

Coincidiendo con la renovación del Equipo Directivo y, consecuentemente, del Consejo Escolar del centro, se decide implementar un Plan de Internacionalización con carácter bianual a efectos de dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

Nuestro Plan de Internacionalización tiene como meta primordial el desarrollar en toda nuestra comunidad educativa -alumnado, profesorado y personal de administración y servicios (PAS)- una conciencia europea que les ayude a beneficiarse de las numerosas ventajas del programa Erasmus+

Estamos convencidos de que, mediante este Plan de Internacionalización, dirigido a la totalidad de la comunidad educativa, conseguiremos un alumnado plenamente sensibilizado con las ventajas y beneficios de salir al extranjero y ampliar sus horizontes, y unos profesores que serán los primeros que contagiarán su entusiasmo por Europa al alumnado, los cuales asumirían como propia esa conciencia internacional.

Tras la situación causada por la emergencia sanitaria del Covid-19, creemos que es el momento de lanzarnos a una nueva aventura europea. En una Escuela Oficial de idiomas no se puede concebir el proceso de aprendizaje de una segunda lengua sin el conocimiento de otras culturas y realidades sociales. Este Plan de Internacionalización plantea la fusión de la adquisición de la lengua meta con el conocimiento y la aceptación de otras conciencias europeas.

El Plan de Internacionalización 2023 – 2025 queda redactado tal y como se refleja a continuación.

Gijón, a 15 de octubre 2023.

M. Dolores Fernández Gavela
Directora

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	4
<i>FORMACIÓN</i>	4
<i>CONTEXTO EXTERNO</i>	5
<i>CONTEXTO INTERNO</i>	5
<i>RECURSOS HUMANOS</i>	5
<i>ALUMNADO</i>	5
2. PLAN DE ESTUDIOS	6
3. EXPERIENCIA INTERNACIONAL	7
4. ANÁLISIS DE NECESIDADES DAFO	7
5. OBJETIVOS	8
<i>OBJETIVOS GENERALES</i>	8
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES</i>	9
6. PERSONAS IMPLICADAS	11
<i>COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN</i>	11
<i>CRITERIOS DE SELECCIÓN</i>	11
<i>BAREMO PARA SELECCIONAR AL PROFESORADO Y ALUMNADO EN LAS MOVILIDADES</i>	12
7. IMPACTO DEL PROYECTO	12
8. EVALUACIÓN DEL PLAN	13
<i>PLAN DE EVALUACIÓN</i>	14
9. DIFUSIÓN	15
<i>PLAN DE DIFUSIÓN</i>	18

1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

La Escuela Oficial de Idiomas de Gijón (EOI de Gijón) es un centro público sin ánimo de lucro, creado en 1989 dentro de la red nacional de Escuelas Oficiales de Idiomas. Desde 2001, año en que se produjo la transferencia de competencias educativas, es un centro proveedor de educación de personas adultas de titularidad del gobierno del Principado de Asturias. Enmarcado en el sistema de Enseñanzas de Régimen Especial, está especializado en la enseñanza de lenguas extranjeras con un alumnado muy diverso, en su mayoría mayor de 18 años: estudiantes universitarios que desean mejorar sus conocimientos de idiomas, trabajadores con necesidad de adquirir nuevas competencias lingüísticas, desempleados buscando una reorientación laboral, docentes en formación continua, así como personas interesadas en conseguir una formación de calidad a bajo coste económico para mejorar su empleabilidad, su movilidad en el mercado laboral y favorecer su inclusión social.

La EOI de Gijón imparte enseñanzas de los idiomas inglés (presencial y a distancia), francés y alemán. Los cursos generales tienen una duración de nueve meses con 120 horas lectivas por curso.

Las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias se dividen en cinco niveles diferentes, Básico A1 y Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2. Cada uno de estos niveles se subdivide a su vez en 2 cursos excepto el nivel Básico A1, Básico A2 y Avanzado C2.

El Equipo Directivo se encarga de la organización, tanto administrativa como académica del centro y se compone de 1 directora, 1 jefa de estudios, 1 secretaria y 1 jefa de estudios adjunta.

FORMACIÓN

Idiomas/cursos	Niveles	Modalidad
ALEMÁN	Nivel Básico A1 Nivel Básico A2 Niveles Intermedio B1 y B2 Nivel Avanzado C1	Presencial
Cursos de Perfeccionamiento y Actualización	Niveles A2 en adelante	
FRANCÉS	Nivel Básico A1 Nivel Básico A2 Niveles Intermedio B1 y B2 Nivel Avanzado C1	Presencial
Cursos de Perfeccionamiento y Actualización	Niveles A2 en adelante	

INGLÉS	Nivel Básico A1 Nivel Básico A2 Niveles Intermedio B1 y B2 Niveles Avanzado C1 y C2	Presencial
That's English!	Nivel Básico A2 Niveles Intermedio B1 y B2 Nivel Avanzado C1	A distancia
Cursos de Perfeccionamiento y Actualización del Profesorado	Niveles B2 en adelante	Presencial o semi-presencial
Cursos de Perfeccionamiento y Actualización	Niveles A2 en adelante	Presencial

CONTEXTO EXTERNO

Gijón es el municipio más poblado del Principado de Asturias con una población de más de 267, 000 habitantes en 2022 y es conocida como la capital de la “Costa Verde”. Por el municipio discurre el Camino de Santiago en su ruta costera.

La villa de Gijón tiene una localización privilegiada ya que se encuentra a 28 km de la capital, Oviedo, a 26 km de Avilés y a 30 km del aeropuerto de Asturias.

CONTEXTO INTERNO

La Escuela Oficial de Idiomas de Gijón cuenta con dos edificios propios con 20 aulas, sala multiusos, biblioteca, secretaría, 3 departamentos, despachos de los cargos directivos y cafetería.

Es la única EOI en Gijón, ciudad con unos 270 000 habitantes. Otras zonas de adscripción importante son los concejos colindantes de Carreño (10.450 habitantes) y Villaviciosa (14.450 habitantes). La EOI está situada en el barrio del Polígono de Pumarín, en la zona oeste de la ciudad, junto a dos institutos de educación secundaria y dos colegios de educación primaria.

RECURSOS HUMANOS

Durante el curso 2022-2023, la EOI de Gijón cuenta con una plantilla de 38 trabajadores distribuidos como se indica en la tabla.

Personal docente		Personal de administración y servicios	
alemán	4	administración	4
francés	5	limpieza	3
inglés	19	ordenanzas	3

ALUMNADO

El perfil de nuestro alumnado es muy heterogéneo tanto por su edad como por su diferente formación, situación laboral y motivaciones personales. En los últimos años se han detectado cambios significativos y representativos de una sociedad que camina hacia la inclusión y equidad educativa.

Desde el curso 2019-2020, se han realizado estudios relacionados con el alumnado con necesidades especiales con los siguientes objetivos:

1. adaptar las aulas y demás espacios a sus necesidades concretas
2. informar al profesorado
3. solicitar ayuda profesional en caso de necesidad

En el curso 2022-2023, las 67 personas matriculadas con necesidades específicas han documentado discapacidades de tipo motor, visual, auditivo e intelectual.

Además, estos estudios nos han permitido detectar nuevos retos que no se habían dado hasta la fecha. La EOI de Gijón considera fundamental ofrecer una enseñanza integradora para que la totalidad del alumnado tenga acceso a un proceso de enseñanza-aprendizaje en igualdad de condiciones. Por esta razón, AVE tendrá un papel fundamental en la integración social y cultural de las 137 personas de 25 diferentes nacionalidades matriculadas en el Centro y ofrecerá la posibilidad de beneficiarse del programa Erasmus al alumnado que, por diferentes razones, no ha finalizado estudios reglados de la Enseñanza Secundaria Obligatoria o de Formación Profesional.

Además, según el informe del CSI *“Un perfil de las personas mayores en España 2022”*, Asturias es la comunidad autónoma con la mayor edad media. Más del 26% de la población tiene 65 años o más. En Gijón, según la Dirección General de Política y Planificación Sanitarias, en 2022, la media es de 27,40%. La EOI de Gijón se ha adaptado a esta realidad social y, en el curso 2022-2023, el alumnado matriculado incluye 104 personas entre los 65 y 77 años que desean continuar su formación a lo largo de la vida. En este apartado se ve reflejado el contexto del Centro. Así pues, el Plan de Internacionalización tiene en cuenta nuestro objetivo principal como escuela de idiomas, pero, además, contempla puntos que contribuyen a considerar a la comunidad como individuos con un amplio abanico de necesidades que, necesariamente, aportan bienestar y un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. PLAN DE ESTUDIOS

Nuestra institución celebrará, en 2024, su 35 aniversario como centro dedicado a la educación de personas adultas en la enseñanza de lenguas extranjeras, y desde 2007 viene funcionando como entidad oficial examinadora de las Pruebas de Certificación de Escuelas Oficiales de Idiomas que otorgan los títulos de niveles de idiomas según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, en adelante MCER. (*Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Consejo de Europa, 2001).

Indudablemente, la EOI de Gijón, siendo un centro especializado en la enseñanza de lenguas, requiere abrir sus puertas a un entorno donde la comunidad educativa pueda experimentar diferentes realidades socioculturales. Sin embargo, no debemos enfocarnos exclusivamente en aspectos culturales y lingüísticos ya que nuestra sociedad está en constante movimiento y transformación.

3. EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Sin la dimensión europea de la educación nuestra EOI carece de sentido: las lenguas transmiten no sólo mensajes escritos y orales, sino que también reflejan formas de ser y pensar diferentes. El aprendizaje de idiomas pasa por la apertura de nuestra institución al exterior, por el contacto con ciudadanos de otros países, por el conocimiento de estilos de vida diferentes. El intercambio de personas e ideas entre sociedades distintas exige que la ciudadanía esté equipada, para hacer viable la movilidad a todos los niveles, de herramientas esenciales, como son la educación multicultural y el dominio de idiomas. La situación actual de España nos obliga, más que nunca, a estar más cerca de Europa.

Desde hace ya varios años nuestra institución viene participando en diferentes acciones y programas europeos porque creemos que la europeización de la EOI es un objetivo prioritario envolvente, una línea de trabajo transversal a todos los idiomas y niveles de enseñanza-aprendizaje de lenguas. Una parte importante de nuestro profesorado ha trabajado en el extranjero y ha participado en eventos de formación organizados y cofinanciados por la Unión Europea.

Debido a nuestra experiencia en estos programas y al resultado tan positivo que han tenido, tanto en la propia institución como entre su equipo docente y en el alumnado, queremos seguir apoyando la internacionalización de nuestra Escuela y difundiendo la dimensión cultural de la diversidad.

A continuación, se detallan los proyectos europeos en los que ha participado el centro, así como otros programas internacionales:

Número de proyecto/detalles	Título	Fechas
2013-1-DE2-GRU06-16272 1	Voices in Pictures (VIP)	2013-2015
2019-1-DE02-KA204-006113	Culture and Art: Bridges to Solidarity (CABS)	2019-2021 (extensión Covid-19)
2015-1-ES01-KA104-013398	Horizonte 2020: Internacionalización de la EOI de Gijón	2015-2018
Estancia realizada por Dolores Fernández Gavela en la Universidad de Stirling (Escocia, Reino Unido)	Participación en convocatoria de Profesores Visitantes convocada por el Ministerio de Educación y FP	Diciembre 2022
Estancia de la docente Annie Doideau del 27 de febrero al 10 de marzo	Centro de acogida de docente francesa a través de la convocatoria del Ministerio de Educación y FP	Febrero 2023

4. ANÁLISIS DE NECESIDADES DAFO

El Plan de Internacionalización del centro se ha elaborado tras haber analizado detenidamente la situación actual, la trayectoria que se debe seguir teniendo en cuenta, y, cómo no, nuestras características intrínsecas como centro público de idiomas para adultos. Sin embargo, no podemos obviar las necesidades de una sociedad en constante

transformación y debemos seguir avanzado hacia una sociedad digital donde la inclusión y la diversidad sean aceptadas sin condiciones. Asimismo, no debemos dejar a un lado la concienciación medioambiental. Nuestro cometido debe ser crear una sociedad más formada en el presente y fomentar un mundo mejor para el futuro.

Análisis DAFO

DEBILIDADES

- *Se necesita Plan de Internacionalización.*
- *Existen barreras arquitectónicas.*
- *Falta de contexto europeo.*
- *Alumnado muy heterogéneo.*
- *Excesivo gasto energético.*

AMENAZAS

- *Falta de interinos para cubrir bajas (debilitan la imagen del centro).*
- *Falta de actualización en TIC/TAC.*
- *Aumento de personas con necesidades especiales.*
- *Claustro con muchos años de experiencia (pueden quedarse atrás en su formación).*
- *Descenso en la matrícula.*
- *Aumento en el alumnado con nivel educativo bajo.*

FORTALEZAS

- *Claustro y PAS estables.*
- *Equipo Directivo con experiencia.*
- *La motivación del personal es alta.*
- *La convivencia en el centro es excelente.*

OPORTUNIDADES

- *El centro tiene buena imagen en la ciudad.*
- *Única EOI en Gijón.*
- *Cursos de Actualización: atraen a más alumnado.*
- *Fomentar la motivación y la creatividad en la profesión docente.*
- *Abrir el sistema educativo al exterior.*
- *Promover el uso de plataformas europass, EPALE, EUROPASS, European School Education Platform, etc.*
- *Conseguir redes de contacto a nivel nacional e internacional.*
- *Movilidades de estudiantes para formarles en entornos internacionales.*
- *Movilidades de profesorado para formación y observación del puestyo de trabajo.*
- *Acoger expertos invitados, estudiantes y profesorado en formación de otros países.*

5. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

A través del análisis DAFO, se aprecia que la convivencia y la motivación de la comunidad educativa son altos. Estos aspectos son imprescindibles para un plan de centro funcione adecuadamente. Sin embargo, se detectan varios retos y caminos por andar. Tras el análisis DAFO, se plantean los siguientes objetivos generales:

- *Promover la innovación educativa a través de la internacionalización del Centro.*

- *Conseguir una implicación activa y concienciada sobre Europa con mejor conocimiento sobre los objetivos primordiales del programa, que son la inclusión y la sostenibilidad, además de crear contenido para nuestras aulas.*
- *Establecer redes de centros a nivel nacional y europeo para mejorar la calidad de la enseñanza y consolidar proyectos educativos.*
- *Motivar al alumnado, particularmente al que presenta mayor riesgo de exclusión.*

Como centro de enseñanza para adultos, nuestro objetivo general apoya el aprendizaje a lo largo de la vida de nuestro alumnado y personal docente. Este desarrollo profesional y personal reforzado por su dimensión europea no se puede - ni se debe - limitar a aspectos meramente lingüísticos. La innovación contemplará aspectos que promuevan una ciudadanía activa y pacífica, que considere su entorno como un bien común que se debe cuidar y preservar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y TEMPORALIZACIÓN ACTUACIONES

Los objetivos específicos planteados en la siguiente tabla se han diseñado en coherencia con nuestros objetivos específicos y las necesidades detectadas en nuestro análisis DAFO. En la tabla se detallan las actuaciones o estrategias necesarias que marcan el camino que se debe seguir para llegar a nuestra meta. Además, se determinan la temporalización y las personas implicadas en cada apartado.

OBJETIVOS	Actuaciones o estrategias	Temporalización		Personas implicadas
		inicio	fin	
<i>Facilitar la inclusión social</i>	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una Comisión de Internacionalización del centro con la participación de toda la Comunidad Educativa. 	octubre 2023	octubre 2024	Equipo Directivo. Claustro Alumnado Administración
	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud para la acreditación del centro Erasmus+ (KA120). 	octubre 2023	octubre 2023	
	<ul style="list-style-type: none"> Detección de personas con menos oportunidades y dar preferencia en movibilidades: alumnado con discapacidad, edad avanzada, obstáculos económicos o culturales, etc. 	octubre 2023	octubre 2024	
<i>Dotar al centro de mejores herramientas para la enseñanza y para el aprendizaje</i>	<ul style="list-style-type: none"> Creación de entornos en línea específicos para nuestra actividad internacional: página web, logo, podcast, redes sociales, canales de vídeo, etc. 	noviembre 2023	mayo 2024	Alumnado Equipo Directivo. Claustro
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la confianza del profesorado al integrar la perspectiva de la UE en su trabajo diario utilizando materiales con contenido europeo. 	octubre 2023	mayo 2024	
	<ul style="list-style-type: none"> Animar a la participación en proyectos de observación del puesto de trabajo en la misma escuela, a nivel regional o internacional para la mejora de la práctica docente. 	octubre 2023	mayo 2024	
	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de necesidades formativas de los docentes en el ámbito de la tecnología para la enseñanza de idiomas. 	noviembre 2023	abril 2024	
	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la participación del alumnado y los docentes en la creación de un entorno digital para las actividades de AVE. 	noviembre 2023	mayo 2024	
<i>Fomentar un entorno más saludable</i>	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de eventos de colaboración con otros centros europeos: Día del agua y del reciclaje, Día de la Tierra 	22 de marzo 22 de abril	17 de mayo 2024	Alumnado Claustro Equipo Directivo Empresas
	<ul style="list-style-type: none"> Visitas de concienciación a empresas con estrategias para el reciclaje tanto en nuestra localidad como europeos. 	A lo largo del AVE según disponibilidad		
	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de talleres con otros centros europeos, presenciales y online, sobre cómo reutilizar diferentes objetos: papel, ropa, plástico, etc. 	abril 2023	febrero 2024	
<i>Promover el intercambio y el enriquecimiento cultural en el centro</i>	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de eventos de colaboración con otros centros europeos: Día de la Paz, Días de las Lenguas, Día de Europa, etc. 	9 de mayo 2023	26 de septiembre	Alumnado Equipo Directivo. Claustro
	<ul style="list-style-type: none"> Participación en programas de movilidad internacional de alumnado y docentes. 	A lo largo del Plan según acuerdos		
	<ul style="list-style-type: none"> Participación en programas de acogida de docentes de otros entornos europeos. 	A lo largo del Plan según convocatorias oficiales		

6. PERSONAS IMPLICADAS

Una de las fortalezas del centro es el alto grado de motivación del profesorado. Sin lugar a duda, este aspecto contribuye a una coordinación más eficaz y eficiente. Por ello, los objetivos serán implementados y llevados a cabo por los siguientes participantes.

- Miembros del equipo directivo: resulta fundamental su implicación para la organización y puesta en marcha de los resultados del proyecto.
- Profesorado de los departamentos de alemán, francés e inglés: su formación, conocimientos de idiomas, experiencia y relación transnacional favorecen el proceso de internacionalización del centro.
- Personal de administración y servicios: siendo una parte fundamental del Centro, el PAS formará una parte activa en todo el proceso de internacionalización.
- Alumnado del centro: se dará prioridad al alumnado con menos oportunidades basándonos en los siguientes criterios:
 - Personas con discapacidad: física, sensorial, psíquica, ...
 - Personas con obstáculos económicos: sin empleo, con bajos ingresos, ...
 - Personas con obstáculos sociales: de avanzada edad, refugiadas, ...

COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN

La comisión de internacionalización, mencionada anteriormente en las actuaciones propuestas, estará abierta a toda la comunidad educativa. Sus miembros representarán a cada uno de los sectores existentes: alumnado, profesorado y personal administrativo. Al igual que el Consejo Escolar, todos los miembros tendrán voz y voto a la hora de tomar decisiones. La composición de la comisión será la siguiente:

- Directora
- Jefa de estudios adjunta
- 2 representantes del Claustro
- 2 representantes del alumnado

Además, la Comisión tendrá las siguientes funciones:

- Determinar los criterios de valoración para la participación del alumnado en las movilidades
- Analizar y valorar las propuestas
- Acordar las personas que se beneficiarán de las movilidades

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La Comisión de Internacionalización debe definir los criterios que se emplearán de manera sistemática y objetiva a la hora de seleccionar las personas que se beneficiarán de las movilidades. Con el objetivo de agilizar las reuniones de la Comisión, la siguiente tabla será propuesta por el Equipo Directivo y se modificará con las aportaciones de la comisión.

BAREMO PARA SELECCIONAR AL PROFESORADO Y ALUMNADO EN LAS MOVILIDADES

La Comisión de Internacionalización valorará la documentación entregada en tiempo y forma.

Cada apartado no podrá superar la puntuación máxima indicada. Ningún candidato podrá superar 20 puntos.

Descripción	Puntuación	Documentación
Relación con el centro: <ol style="list-style-type: none"> 1. Antigüedad 2. Número de idiomas cursados 3. Pertenencia a Consejo Escolar 	Máximo 5 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informe de matrícula (solicitar en Secretaría) (0,5 por curso). • Justificante de idiomas (0,25 por idioma). • Certificación del centro donde conste que pertenece o ha pertenecido al Consejo Escolar (0,5 punto por curso).
Perfil académico <ol style="list-style-type: none"> 1. Calificaciones obtenidas en el Centro 2. Otros méritos académicos 	Máximo 3 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de informe de calificaciones (0,5 por una media de 10 y 9, 0,25 por una media de 8 y 7 y 0,10 por una media de 6 o 5). • Certificados de estudios que demuestren aprendizaje a lo largo de la vida (0,20 por crédito).
Inclusión y equidad <ol style="list-style-type: none"> 1. Discapacidad acreditada a partir del 33% 2. Desempleo o bajos ingresos 3. Obstáculos sociales: edad, refugiados, etc. 	Máximo 6 puntos	<ul style="list-style-type: none"> • Acreditación de discapacidad (2 puntos). • Justificante de estar desempleado (2 puntos). • Otros documentos que puedan acreditar obstáculos sociales: personas jubiladas, personas con enfermedades crónicas, etc. (hasta 2 puntos).
Carta de motivación	Máximo 6 puntos	Características: <ul style="list-style-type: none"> • Manuscrita • 200 palabras • Español o un idioma impartido en el centro.

7. IMPACTO DEL PROYECTO

Según el estudio realizado por Reilly, J. and Sweeney, S., publicado en *The Routledge Handbook of European Integration* (2022) las instituciones con vínculos en el entorno europeo se ven beneficiadas en aspectos relacionados con la calidad de sus enseñanzas, la apertura del centro y su internalización. Así pues, nuestro Plan de Europeización tendrá un efecto positivo sobre dos aspectos imprescindibles. En primer lugar, mejorará la calidad de la enseñanza de lenguas a través de la actualización lingüística, aportará metodologías innovadoras que conlleven una mejora en los resultados académicos a la vez que se consigue una visión más específica y fundamentada sobre aspectos como la evaluación externa y continua. AVE también nos ayudará a adquirir las estrategias necesarias para enfrentarnos a los retos impuestos por la creciente importancia de las lenguas extranjeras. Retos relacionados con la empleabilidad de nuestro alumnado y nuestro compromiso de ofertar una enseñanza efectiva, inclusiva y útil a la comunidad. Estos retos sólo se pueden alcanzar con la adquisición de metodologías actuales que incluyan el correcto uso de las TIC y que permitan una relación afectiva que contribuya a la inclusión socio-afectiva de todo el alumnado.

Precisamente, AVE no se puede concebir sin el alumnado. La europeización de la EOI de Gijón significa un antes y un después ya que será la primera vez que un plan de este tipo incluya a toda la comunidad educativa.

Algunos aspectos a tener en cuenta respecto al impacto de AVE son los siguientes:

1. Interacción con alumnado y docentes de otros países, tanto en persona como en actividades en línea. Estos intercambios en una segunda lengua de historia, cultura, costumbres, problemas sociales, etc. conllevan conocer y entender diferentes realidades y fomentan la tolerancia y la inclusión social.
2. El alumnado más vulnerable tendrá acceso a unas realidades distintas a las cotidianas. El contacto con diversidades étnicas, sociales, y económicas servirá para reforzar la aceptación personal de este alumnado.
3. Fomentar la internacionalización en el centro infunde perspectivas y experiencias que despiertan y desarrollan valores comunes de la Unión Europea sobre los principios de unidad y diversidad, así como sobre nuestro patrimonio social, cultural e histórico.
4. El alumnado y profesorado participante podrán compartir sus experiencias de manera que las actuaciones puedan tener un impacto en cascada.
5. La convivencia intercultural implica que se deben diseñar tareas que respeten la identidad nacional de cada país y de las personas implicadas. Esto significa que se debe tener una mente abierta a las diferencias y aceptarlas.
6. Indudablemente, habrá un antes y un después de AVE. Nuestro proyecto nos abrirá las puertas a nuevas realidades. Estas puertas se mantendrán abiertas mediante contactos con otros centros europeos.

La sostenibilidad de los resultados será tan beneficiosa como duradera.

8. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación será continua, integradora y un elemento de mejora continua en el Plan de Internacionalización. Al finalizar cada una de las actuaciones se enviará un formulario online (Forms) a todas las personas implicadas. Los resultados se analizarán y se reflejarán en un informe cuyos resultados se comunicarán al Claustro y al Consejo Escolar. Para el grado de consecución se tendrán en cuenta tanto indicadores cuantitativos como cualitativos, tal y como se detalla en la tabla.

En el citado informe se tendrá en cuenta el nivel de consecución del objetivo general y de los objetivos específicos, así como cualquier otro aspecto que se considere importante o significativo.

Del análisis de dicho informe y de sus conclusiones se extraerá la información que servirá de punto de partida la reflexión sobre el establecimiento de nuevos objetivos o la adaptación o modificación de los ya existentes y los plazos para su incorporación en el Plan de Internacionalización.

PLAN DE EVALUACIÓN

Indicadores cualitativos	Quién	Cómo	Cuándo
-Grado de satisfacción de los participantes. <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre el proceso de selección • Información recibida antes y durante la actividad. • Preparación de las personas participantes. • Utilidad de la experiencia: tanto a nivel personal como profesional mejora en competencias personales, académicas y profesionales. 	Participantes: alumnado, docentes y PAS	Cuestionario facilitado por la Comisión de Internacionalización. Reseña escrita por los participantes en el blog del Centro.	Tras cada movilidad
-Docentes y participantes cumplimentarán un informe que valore todos los aspectos, tanto logísticos como formativos y presentarán una propuesta concreta de aplicación de la metodología y experiencia vivida. -Sesión informativa y posible formación en cascada.	Participantes: docentes	Reunión del Claustro.	Tras cada movilidad. (Máximo de 1 mes para la presentación)

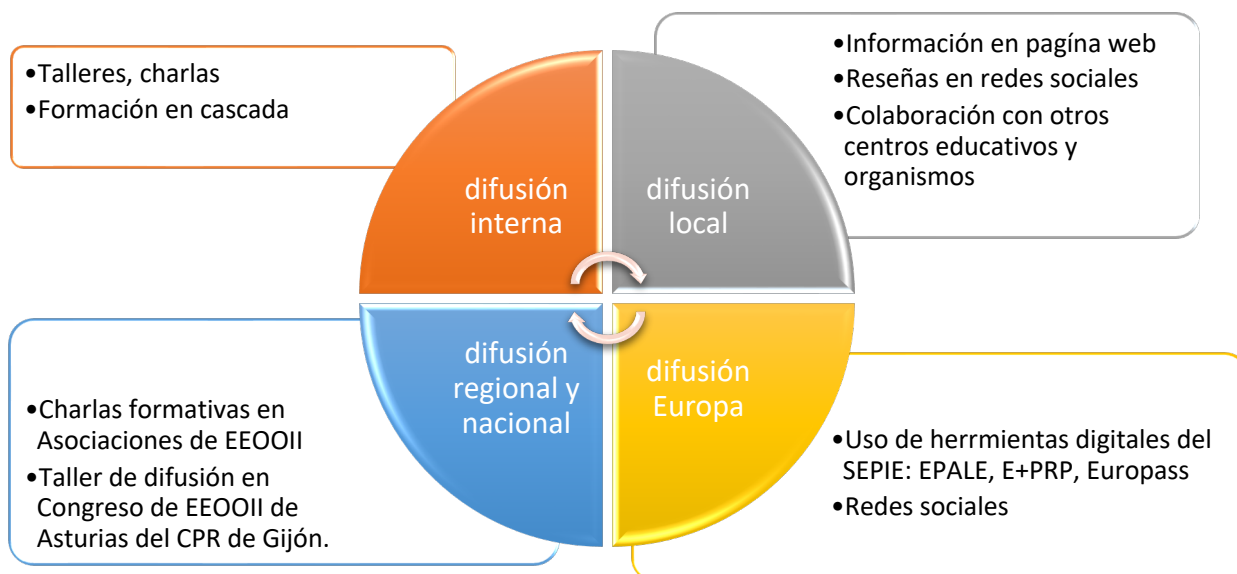
Indicadores cuantitativos	Quién	Cómo	Cuándo
-Aumento de 5 estudiantes que solicitan movilidades en Europa.	Alumnado	Observación directa. Encuestas.	Anual
-Aumento de 1 una persona perteneciente al PAS que solicite movilidades en Europa.	PAS	Observación directa. Encuestas.	
-Un aumento de 2 docentes por año escolar involucrados en futuros proyectos Erasmus y EPALE.	Claustro	Observación directa. Encuestas.	Anual
-Aumento de contactos con docentes en el extranjero.	Comisión Internacionalización Equipo Directivo	Observación directa. Cuestionario de valoración a los participantes.	Anual
- Número de formaciones y/o jornadas de Difusión: 4 jornadas.	Comisión Internacionalización Equipo Directivo	Observación directa. Cuestionario de valoración a los participantes.	Tras cada jornada Anual
- Difusión: Número de visitas a la página web, redes sociales, blogs y/o podcast.	Comisión Internacionalización Equipo Directivo	Contador de visitas online	Anual
- Impacto y difusión de AVE.	Comisión Internacionalización Equipo Directivo	Evaluación global anual mediante cuestionario online enviado a toda la comunidad educativa.	

9. DIFUSIÓN

La EOI de Gijón dispone de un plan de difusión donde constan las estrategias y actividades que se implementarán para que AVE sea un proceso de europeización y apertura que tenga el mayor impacto posible en nuestra comunidad y en la sociedad en general. Pretendemos que el esfuerzo que conlleva realizar este plan de internacionalización sirva para cumplir con nuestros compromisos de contribuir a la inclusión social, crear conciencia medioambiental fusionando ambos aspectos con el correcto uso de las TIC, y todo esto conlleve un proceso de enseñanza-aprendizaje eficaz y motivador.

El Plan de Difusión de AVE cuenta con el apoyo y la aprobación del equipo directivo y dispone de una persona responsable de comunicación del proyecto. María Sol Suárez García, Jefa de Estudios Adjunta, además de formar parte de la Comisión de Internacionalización, deberá velar por el buen desarrollo de todas las actividades de difusión, de controlar que todas las actividades incluidas en el proyecto se llevan a cabo de forma exitosa y coherente entre sí.

El Plan de Difusión está estructurado de manera que AVE se da a conocer “desde dentro hacia afuera” a través de los siguientes ejes principales:



- **Difusión interna:** este primer estadio es fundamental para que el impacto del proyecto sea eficaz y sostenible. El claustro de profesores y el personal de administración y servicios (PAS) se han comprometido a realizar actividades relacionadas tanto de organización como de participación en las movilizaciones previstas a centros europeos. Se mantendrán talleres, charlas, reuniones departamentales e interdepartamentales.
- **Difusión local:** para mantener una comunicación abierta y sistemática con los destinatarios directos (nuestro alumnado) y los potenciales (alumnado de

modalidad libre) se creará una sección ligada a la página web institucional donde constarán todos los pormenores de Horizonte 2030: logo de Erasmus+, logo del proyecto, objetivos, contenidos, actividades programadas, fotografías de los actos, constancia en los medios de comunicación (TV, prensa) o en otros blogs, etc. El blog Horizonte 2030 se mantendrá actualizado con las actividades realizadas en los cursos en entidades europeas y se informará puntualmente de las fechas y horas de actividades relacionadas. Este blog tendrá una presencia relevante dentro de la página web de la EOI de Gijón. Este medio nos permitirá facilitar información sobre instituciones, programas, materiales de interés para docentes AICLE y alumnado. El blog Horizonte 2030 será un puente de información antes, durante y después del proyecto.

Indudablemente, la comunicación con el alumnado presencial se llevará a cabo a través de los profesores, que explicarán y animarán a la participación en las actividades, y mediante anuncios informativos destinados a Horizonte 2030.

Además, se celebrarán jornadas interculturales donde se podrán tratar distintos aspectos socioculturales de las lenguas impartidas en el centro así como de las experiencias vividas durante las movilidades. Estas jornadas tendrán como objetivos fomentar la comunicación entre la comunidad educativa. La impartición de las ponencias y talleres correrá a cargo de todos los sectores del proyecto, es decir, alumnado, PAS y profesorado.

- **Difusión general:** el centro pondrá todos los medios a su disposición para dar a conocer los objetivos, el contenido y los resultados del proyecto. Además del blog, que abrirá una puerta digital, también se realizarán aportaciones como charlas y ponencias en las jornadas formativas de la Asociación de EEOOII del Principado de Asturias (APEOIA) y en cursos ofrecidos a la comunidad a través de Centro del Profesorado y de Recursos (CPR). Estas actividades tienen como objetivo difundir los contenidos de nuestro proyecto entre otros docentes de L2.
- **Difusión en Europa:** indudablemente, las herramientas que los diferentes organismos europeos ponen a nuestra disposición nos brindan la posibilidad de salir de nuestras fronteras. En la medida de lo posible, se publicarán artículos con regularidad en la plataforma EPAL, se publicarán los resultados del proyecto en la plataforma de resultados de los proyectos Erasmus+ (E+PRP), mientras que se emplearán herramientas como *Europass mobility* para acreditar a las personas participantes en las diferentes actividades.

AVE tiene como objetivo la mayor difusión posible en toda la comunidad, pretende ser un puente a Europa y por ello se organizarán Jornadas de Puertas Abiertas y talleres de sensibilización sobre aspectos culturales vinculados al aprendizaje de la L2 abiertos a

toda la comunidad. Ambas acciones servirán para difundir nuestro Plan de Europeización entre las autoridades locales (Ayuntamiento de Gijón, autoridades educativas en la Consejería de Educación del Principado de Asturias), así como a toda la población interesada: clubs de conversación en Lengua Extranjera, estudiantes universitarios, profesionales que buscan perfeccionar su conocimiento cultural y lingüístico, etc.


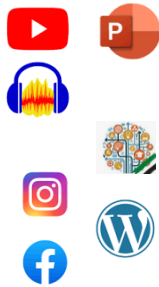


En la medida de lo posible, se emitirán notas de prensa dando a conocer lugar, fechas y horas, posibles destinatarios, etc.

La actualización digital de los Horizonte 2030 se verá plasmada en la mayoría de las actividades realizadas, así como en la difusión que se hará de las actividades organizadas a través del blog y la página web del centro y en otras redes sociales.

Horizonte 2030 nos permitirá dar a conocer la EOI de Gijón como un centro escolar innovador, público y único en nuestra población que aspira a dar una enseñanza inclusiva y de calidad.

Queremos mejorar las competencias lingüísticas de nuestro alumnado desde la igualdad y la equidad. Deseamos crear una conciencia comunitaria en la que se respetan las diferencias de edad, sociales, culturales, etc. y el aprendizaje a lo largo de la vida se considere la norma y no la excepción. Para cumplir nuestros objetivos no podemos obviar la importancia de AVE.

PLAN DE DIFUSIÓN

DIFUSIÓN	CÓMO	QUIÉN	CUÁNDO	COHERENCIA CON OBJETIVOS
INTERNA	Talleres, charlas, reuniones de formación en cascada, jornadas interculturales	Profesorado Equipo Directivo	Tras las movilidades Al menos en 4 ocasiones a lo largo de AVE.	<p>Objetivos 1: facilitar la inclusión social</p> <p>Se emplearán materiales visuales inclusivos y de fácil acceso. La información se redactará de manera clara y asequible con el uso de lenguaje inclusivo. Se facilitará el acceso a los participantes con necesidades específicas a través de formatos accesibles y con medios personalizados como TokApp.</p> 
LOCAL	Información de actividades en la página web Reseñas en página web con fotografías de las actividades Envío de información a medios de comunicación, otros centros educativos, CPRs, publicación en la página de la Consejería de Educación, etc. Redes sociales	Equipo Directivo Comisión de Europeización	A lo largo del proyecto	<p>Objetivo 2: Dotar de mejores herramientas para enseñanza y aprendizaje</p> <p>Se promocionará el uso de las herramientas digitales y las redes sociales. Se utilizarán herramientas digitales que resultan más atractivas visualmente y más eficaces.</p>  
REGIONAL NACIONAL	Charlas formativas en asociaciones de EEOOII: Escuelas Amigas, Escuelas Asociadas, Taller de difusión en Congreso de EEOOII de Asturias organizado por el CPR de Gijón.	Profesorado Comisión de Europeización PAS	Según convocatorias	<p>Objetivo 3: Fomentar un entorno saludable</p> <p>En la medida de lo posible, se evita el uso de papel y se promociona el uso de las herramientas digitales.</p> 
EUROPA	Uso de EPALE (E+PRP) Europass	Equipo Directivo Comisión de Europeización Profesorado Alumnado PAS	Tras cada actividad y movilidad	<p>Objetivo 4: Promover el intercambio y enriquecimiento cultural</p> <p>Las reuniones interdepartamentales promoverán la convivencia y serán un proceso de enriquecimiento cultural.</p> 